

**SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA
SERCOPH CIA LTDA.
INFORME DE GERENCIA
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Responsabilidad que me fue otorgada por la Junta General Extraordinaria del 12 de Diciembre de 2005, y registrado ante el Registro mercantil el 15 de Diciembre de 2005, este nombramiento lo recibo como reelección para un segundo período estatutario de dos años, nombramiento registrado en el Registro Mercantil de la ciudad de Otavalo, bajo partida 111 y con número 5232 del repertorio en el Libro Constitución de Compañías.

En cumplimiento de las funciones establecidas en artículo 124 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al período 2005, para su conocimiento y aprobación.

• **ENTORNO ADMINISTRATIVO.-**

- Durante el presente año la infraestructura organizacional de la empresa oficina adentro, se mantiene con la colaboración de una persona como auxiliar administrativo, una persona como auxiliar contable, el profesional encargado de los Servicios Contables mantuvo su calidad de honorarios profesionales y es quien actúa como titular responsable de la acumulación de registros y la presentación de los Estados Financieros, en razón de la carga generada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) con el establecimiento del denominado Anexo Transaccional, se requirió la contratación de otro auxiliar Contable que colabore con la puesta al día de los registros y se familiarice con el Sistema puesto que el Titular actual no podrá seguir colaborándonos para el próximo período fiscal 2007, se pretende por tanto que la Sra. Maritza Andrade quien durante 2006 fue contratada y se desempeña como auxiliar pueda actuar como Titular principal en el futuro.
- El volumen de galones facturado durante el año ha sido de 986.500 galones, conseguido gracias al continuo esfuerzo de ventas fincado en el servicio y atención al cliente a manos de la fuerza de ventas compuesta por cinco Despachadoras mujeres y tres hombres que actúan en calidad de Servicios Generales, respaldan la función de ventas en horas pico y colaboran con la logística en los papeles de oficina; la planificación en compras de combustible y la logística de Transporte ha permitido mantener stocks adecuados que permiten el desarrollo de la actividad sin baches, si en algún corto espacio de tiempo ha faltado combustible ha sido, mas bien, consecuencia de haber agotado el cupo asignado para la Estación por parte de la Comercializadora.

- Nuestra base de proveedores se manifiesta en las cuentas por pagar de corto plazo ésta se encuentra concentrada básicamente en la cuenta de la comercializadora de combustible Petróleos y Servicios, por los valores pendientes de pago que fueron facturados durante la última semana de Diciembre, se completa la información con proveedores de lubricantes sobre los cuales mantenemos una línea de distribución directa entre el representante y el consumidor final, básicamente con las marcas comerciales Castrol y Havoline de Texaco.
- La empresa tiene establecido un fondo rotativo de caja menor que se venía manejando con \$ 200,= dólares debido a que su reposición era necesaria en períodos menores a un mes fue necesario establecer el Incremento del Fondo hasta \$ 300,= hecho establecido a partir de noviembre de 2006.
- Dentro de los costos de operación fijos tenemos las siguientes referencias promedio de gasto de teléfono en \$ 50,=, Luz por \$ 550,=, y agua en \$ 75,= dólares mes, el pago por certificado Anual a la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) de \$ 800,=; valor que seguramente será incrementado para el año 2007 en aplicación del decreto ministerial que incrementa éste derecho a \$ 1.400,= dólares, el pago fue efectuado el 17 de Febrero de 2006, permiso sanitario otorgado por la Dirección Provincial de Salud por \$ 60,= estamos al día con la contribución fijada por de Superintendencia de Compañías por \$ 219,62 dólares fijada sobre el Patrimonio de Empresa. Así también estamos al día en el pago del valor de la Patente Municipal cuyo pago final fue de \$ 1168,02 dólares.
- Respecto de los aportes a instituciones afines a la actividad del negocio tal como la Cámara de Distribuidores se mantuvo contribución de una décima de centavo por galón facturado que se ha acumulado anualmente en \$ 1.026,50 así también mantenemos afiliación a la Cámara de Comercio cuya actualización de pago fue hecha durante el mes de enero por un valor de \$ 230,=. Ésta última es necesaria mantenerla legalmente por efectos de las Actividades formales de Comercio tal como presentaciones de ofertas para las instituciones públicas y legalización de documentos en registros y notarías, la primera, sin embargo, se mantiene por efectos de solidaridad gremial antes que por beneficios prácticos, esta institución se encarga de las luchas tendientes a mantener vigente y en el tablero de negociación con el gobierno central nuestras inconformidades respecto a temas como el Margen de Contribución, el valor de los Registros Anuales y la aplicación de los controles establecidos.
- Durante el mes de Octubre se procedió con el cambió la Carpa de Protección Solar en la lavadora hecho importante y necesario en la sección para mejorar el servicio al cliente al paso que mejora también la imagen global del negocio.

- La gasolinera ha cumplido con los dos exámenes de monitoreo de agua residuales con exámenes efectuados por la Consultora independiente Petrochek con resultados dentro del estándar aceptable, como requisito obligatorio establecido por la DINAPA, para el presente año 2007 se prevé las mismas dos monitorizaciones mas una Auditoria Ambiental hechos que serán contratados con la oportunidad del caso.
- Hemos mantenido aportación normal al seguro social por todos los empleados sobre la base de asegurar el personal tan pronto se incorpora al equipo de trabajo, en promedio estas aportaciones son de \$ 637.02 dólares por mes, sobre ésta misma línea y de acuerdo a la norma legal durante el presente período ha correspondido actualización al IESS por concepto de fondos de Reserva por valor de \$ 1.304,96.
- En cumplimiento con el Código del Trabajo y de acuerdo a los resultados del año 2005 se procedió como corresponde con el reparto de utilidades a los trabajadores por \$ 2.517,31 pagados durante Abril de 2006, según los actuales resultados correspondería para el 2007 el reparto de utilidades del presente ejercicio económico por valor de \$ 2.804,90 dólares, hecho que se encuentra adecuadamente provisionado en el Estado Financiero.
- Igualmente correspondió el pago de dividendos a los accionistas por \$ 9.135,40 dólares así mismo queda aprovisionado para 2007 según los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico el 100% de las utilidades después del establecimiento de la reserva legal por el valor de \$ 11.324,80, dólares mi recomendación en calidad de gerente General de la Cía. es de que se repartan dichos valores en su totalidad puesto que no existen necesidades de efectivo inmediatas ni proyectos que requieran Capital de Trabajo, adicional al que se maneja normalmente.

- **ASPECTOS CONTABLES Y FINANCIEROS.-**

- En este tercer año de actividades podemos apreciar los siguientes indicadores:
- Rendimiento sobre el Capital, $(\text{Ingresos Netos} / \text{Capital}) = 18.699.35 / 120.400,00 = 15.53\%$ se obtiene el resultado sobre la inversión de los accionistas y corresponde a un 15.53%, resultado que considero satisfactorio en referencia a las alternativas de mercado, y muy por encima de la tasa disponible en el Sector Financiero, ligeramente mejor al resultado obtenido en el período anterior, lo cual es un importante logro obtenido en función de la diversificación del volumen de ventas, donde se cumple que un 80% es de contado y un 20% con Crédito.
- Autonomía que relaciona Patrimonio Neto sobre el Total de Activos $120.400,00 / 216.135,83 = 0.5571$ que nos da como resultado 56%, lo que significa que la actividad generada duplica el capital inicial utilizando

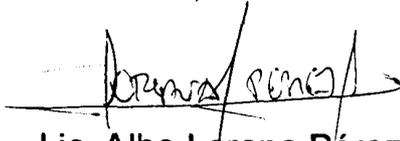
adecuadamente la palanca financiera que viene siendo generada operativamente por las Cuentas por Cobrar y los Inventarios manteniendo total control del manejo de la Empresa, estimo además que deja una capacidad de endeudamiento posterior de ser necesario.

- Respecto del indicador de Solvencia o liquidez, que relaciona Activo Corriente sobre Pasivo Corriente $53.614,84 / 63.649,05 =$ se obtiene que la empresa tiene 83 centavos por cada dólar adeudado en el corto plazo, sin que esto signifique un déficit del Capital de Trabajo puesto que la palanca mayor se encuentra en la Comercializadora Petróleos y Servicios, consideramos que es adecuado para el sector de la distribución, siendo siempre recomendable trabajar para mejorar la liquidez y llegar a una relación uno a uno.
- Prueba Acida, relación del Activo Corriente menos el inventario entre el Pasivo Corriente, resulta $(53.614,84 - 30.315,11) / 63.649,05 =$ se obtiene que la empresa cuenta con 37 centavos por dólar para pago inmediato de sus obligaciones de corto plazo, este resultado nos hace ver la importante dependencia que tenemos del inventario, por ventaja la alta rotación de éste nos hace disponer de un colchón que se encuentra debidamente garantizado en la Comercializadora P&S.
- Existe cobertura total a los posibles siniestros del negocio derivado de la cobertura cobijada con el contrato de distribución entre los principales para las instalaciones y responsabilidad sobre terceros de toda índole y daño electrónico, hecho que no tiene costo alguno durante su vigencia ya que es cubierto por la Comercializadora lo que permite tranquilidad frente al alto riesgo que implica la naturaleza del negocio, y permite la concentración de la administración por generar ingresos.
- **RECOMENDACIONES.-**
 - Aquel interés persistente de que sobre la posibilidad de desarrollar un nuevo punto de ventas se viene perdiendo en vista de la difícil tarea que implica el mantenimiento de un volumen de ventas que garantice un adecuado rendimiento financiero, los resultados nos indican un estancamiento del sector debido al represamiento que se tiene al depender de la política Económica Nacional al momento como conocemos existe un absurdo subsidio que permite sostener la innegable Corrupción que en nuestra opinión es aprovechado por inescrupulosos contrabandistas ante la imposibilidad de los organismos de control de cerrar el cerco por la atractiva diferencia de precios por la que se ven tentados de caer
 - Aprovechando nuestra marcada solvencia puesto que la empresa tiene capacidad plena de endeudamiento a largo plazo sobre la posibilidad de plantear hipotecas sobre los activos de la empresa que comercialmente tiene un valor mayor al registrado en libros, mismo que con un riesgo

calculado facilita la decisión de la administración para emprender en cualquier proyecto de desarrollo que no necesariamente puede ser el de la Comercialización de combustibles.

- Respecto del resultado del presente Ejercicio Económico recomiendo el pago de las utilidades a los accionistas después de la conciliación laboral y tributaria y la acumulación que corresponde a la cuenta Reserva Legal.
- Finalmente debo sentar agradecimiento al personal operativo, administrativo y a los accionistas por la confianza y colaboración recibidos muy especialmente al Sr. Presidente de la Cía., pilar fundamental para el desarrollo de las tareas que nos ha tocado cumplir.

Atentamente,



Lic. Alba Lorena Pérez H.
GERENTE SERCOPH. CIA LTDA.

DE COMPAÑIAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
I B A R R